
CONSEJO ACADÉMICO

Bogotá, D.C. 30 de abril de 2026

ACUERDO No. 052

“Por el cual se modifica el Calendario Académico de posgrado del año 2026”

El Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**, en sesión del 30 de abril de 2026, en uso de las atribuciones constitucionales, en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y de las establecidas en el artículo 25 de los Estatutos de la Universidad y

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 69, establece que “se garantiza la autonomía universitaria” y que “las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley”.
2. Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 en sus artículos 28 y 29 establece que desarrolla el concepto de autonomía, permitiendo a las universidades, entre otros aspectos, “darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas y crear y modificar sus reglamentos”.
3. Que en el artículo 4 del Reglamento del Estudiante se establece que: “El calendario académico. Todas las actividades académicas de la Universidad, incluidos los programas virtuales y b-learning, para un período, serán reguladas mediante un calendario académico que será consolidado por la Oficina de Registro y Control Académico y deberá ser aprobado por el Consejo Académico”.
4. Que el Consejo Académico, mediante Acuerdo No. 049 del 20 de noviembre de 2025, aprobó el Calendario Académico de posgrado para el año 2026.
5. Que, Consejo Administrativo mediante el Acuerdo No. 046 del 03 de febrero de 2026 actualizó el Acuerdo 007 del 17 de agosto de 2016 que establece los casos y las condiciones para la devolución o abono de dinero pagado por concepto de matrícula y se definen los porcentajes de aplicación y el trámite que deberá seguirse.
6. Que la Universidad mediante el Acuerdo No. 046 del 03 de febrero de 2026 adoptó nuevas disposiciones de obligatorio cumplimiento, cuya entrada en vigencia hace necesario armonizar el calendario académico con el fin de garantizar su adecuada aplicación, asegurar la coherencia normativa institucional y brindar claridad a la comunidad académica respecto de los plazos y condiciones académicas y administrativas vigentes.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar la modificación del Calendario Académico de Posgrado para el año 2026.

ARTÍCULO 2. El Calendario Académico se anexa al presente Acuerdo.

ARTICULO 3. La modificación que se aprueba al Acuerdo del Calendario de Posgrado rige a partir del 01 de julio de 2026, periodo 2026-3.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Bogotá, a los treinta (30) del mes de abril de 2026

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Rector

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General

CALENDARIO ACADÉMICO POSGRADO DEL AÑO 2026
(VER GRADUACIONES EN CALENDARIO PREGRADO)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Acuerdo Consejo Académico
No. 052 del 30 de abril de 2026

ÍTEM	ACTIVIDAD ¹	2026-1 (PRIMER SEMESTRE)		2026-3 (SEGUNDO SEMESTRE)	
		Inicia (desde)	Termina (hasta)	Inicia (desde)	Termina (hasta)
ADMISIONES DE ALUMNOS NUEVOS PARA PROGRAMAS DE POSGRADO					
1	Inscripciones de alumnos nuevos ²	01 septiembre de 2025	-	03 marzo de 2025	-
2	Proceso de selección y admisión de alumnos nuevos	02 septiembre de 2025	-	04 marzo de 2025	-
3	Expedición de recibos de matrícula por programa para alumnos nuevos	02 septiembre de 2025	-	04 marzo de 2025	-
4	Pago de matrícula de alumnos nuevos	03 septiembre de 2025	-	05 marzo de 2025	-
5	Carnetización de alumnos nuevos y Creación cuenta de correo electrónico	15 septiembre de 2025	-	14 marzo de 2025	-
OTRAS ADMISIONES – 2026 ³					
6	Inscripciones reingresos ⁴	01 septiembre de 2025	-	02 marzo de 2026	-
7	Inscripciones transferencias ⁵	01 septiembre de 2025	-	02 marzo de 2026	-
8	Inscripciones cambio de programa ⁶	01 septiembre de 2025	-	02 marzo de 2026	-
9	Inscripciones titulación en dos programas ⁷	01 septiembre de 2025	-	02 marzo de 2026	-
INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS DE POSGRADOS					
10	Posgrados de Psicología.	23 enero de 2026	24 enero de 2026	17 julio de 2026	18 julio de 2026
11	Doctorado en Psicología (J-V-S-16S)	06 febrero de 2026	07 febrero de 2026	31 julio de 2026	01 agosto de 2026
12	Especialización en Sistema Penal Acusatorio. (Virtual-18S)	26 enero de 2026	30 enero de 2026	21 julio de 2026	24 julio de 2026
13	Posgrados de Derecho.	-	21 enero de 2026	-	08 julio de 2026
14	Maestría en Derecho y Ciencia Política (17 S)	-	04 febrero de 2026	-	12 agosto de 2026
15	Doctorado en Derecho. (MX-J-V-S-16S)	-	11 febrero de 2026	-	12 agosto de 2026
16	Especialización en Analítica de Datos (Virtual)	26 enero de 2026	30 enero de 2026	21 julio de 2026	24 julio de 2026
17	Posgrados de Ingeniería. (V-S-20S)	-	19 enero de 2026	-	13 julio de 2026
18	Especialización en Administración Financiera. (M-J-19S).	-	21 enero de 2026	-	16 julio de 2026

¹ Describe la fecha de inicio de la actividad-INICIA- y la fecha sugerida de cierre de la actividad –TERMINA-.de acuerdo con las estrategias que defina la universidad.

² Todos los procesos de admisión están sujetos a las condiciones propias de cada programa, la disponibilidad de cupo y al cumplimiento de todos los requisitos establecidos.

³ El cierre de inscripciones sujeto a la apertura del programa, grupos a ofertar y otras estrategias definidas por la universidad

⁴ Ídem anterior

⁵ Ídem anterior

⁶ Ídem anterior

⁷ Ídem anterior

ÍTEM	ACTIVIDAD ¹	2026-1 (PRIMER SEMESTRE)		2026-3 (SEGUNDO SEMESTRE)	
		Inicia (desde)	Termina (hasta)	Inicia (desde)	Termina (hasta)
	Especialización en Formulación y Evaluación Social y Eco. de Proyectos. (MX-V-19S)				
19	Especialización en Alta Gerencia Estratégica (Virtual)	26 enero de 2026	30 enero de 2026	21 julio de 2026	24 julio de 2026
20	Maestría en Diseño Sostenible. (V-S-16S)	-	05 marzo de 2026	-	30 julio de 2026
RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS DE POSGRADO (después del cierre de periodo)					
21	Expedición de recibos de pago de matrícula para estudiantes antiguos ⁸	15 diciembre de 2025	-	02 julio de 2026	-
22	Expedición de recibos de pago de matrícula para reingresos	15 diciembre de 2025	-	02 julio de 2026	-
23	Expedición recibos de pago por asignaturas/módulos	15 diciembre de 2025	-	02 julio de 2026	-
24	Pago de matrícula 1ra fecha	-	14 enero de 2026	-	09 julio de 2026
25	Pago de matrícula 2da fecha ⁹	-	15 enero de 2026	-	10 julio de 2026
26	Limpieza sistema – Generación de listas oficiales ¹⁰		28 febrero de 2026		04 septiembre de 2026
INICIO Y TERMINACIÓN DE CLASES DE POSGRADO 2026					
27	Especialización en Derecho Procesal y Litigio Estratégico (J-V-S-) Especialización en Contrato Estatal de Infraestructura Publica (J-V-S-) Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal (J-V-S-C/15D-7S) Especialización en Compliance y Derecho de los Negocios (J-V-S-)	22 enero de 2026	13 junio de 2026	09 julio de 2026	05 diciembre de 2026
28	Especialización en Derecho Probatorio Especialización en Derecho Penal y Ciencias Forenses Especialización en Derecho Tributario y Aduanero Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	23 enero de 2026	20 junio de 2026	10 julio de 2026	05 diciembre de 2026
29	Especialización en Sistema Penal Acusatorio. (Virtual-18S)	02 febrero de 2026	06 junio de 2026	27 julio de 2026	27 noviembre de 2026
30	Maestría en Derecho y Ciencia Política (17 S)	04 febrero de 2026	06 junio de 2026	12 agosto de 2026	12 diciembre de 2026
31	Doctorado en Derecho. (MX-J-V-S-16S)	11 febrero de 2026	06 junio de 2026	12 agosto de 2026	05 diciembre de 2026
32	Especialización en Gerencia de Obras (M- MX – J)	20 enero de 2026	11 junio de 2026	14 julio de 2026	03 diciembre de 2026
33	Especialización en Analítica de Datos (Virtual)	02 febrero de 2026	01 junio de 2026	27 julio de 2026	27 noviembre de 2026
34	Especialización en Gerencia de Obras	23 enero de 2026	13 junio de 2026	17 julio de 2026	05 diciembre de 2026

⁸ Valores y condiciones de acuerdo con lo formalmente aprobado a nivel institucional

⁹ Aplican recargos aprobados por la universidad.

¹⁰ Depende de los procesos previos y su comportamiento: Generación de listas definitivas, únicamente matriculados.

ÍTEM	ACTIVIDAD ¹	2026-1 (PRIMER SEMESTRE)		2026-3 (SEGUNDO SEMESTRE)	
		Inicia (desde)	Termina (hasta)	Inicia (desde)	Termina (hasta)
	Especialización en Ingeniería de Pavimentos Especialización en Recursos Hídricos Especialización en Seguridad de la Información (V-S-20S)				
35	Especialización en Administración Financiera. (M-J-19S)	27 enero de 2026	11 junio de 2026	21 julio de 2026	03 diciembre de 2026
36	Especialización en Formulación y Evaluación Social y Eco. de Proyectos. (MX-V-19S)	28 enero de 2026	12 junio de 2026	22 julio de 2026	04 diciembre de 2026
37	Especialización en Alta Gerencia Estratégica (Virtual)	02 febrero de 2026	01 junio de 2026	27 julio de 2026	27 noviembre de 2026
38	Especialización en Psicología Jurídica y Criminológica. (18S) Especialización en Psicología de las Organizaciones. (V-S-16S) Especialización en Psicología Clínica. (V-S-16S)	05 febrero de 2026	06 junio de 2026	30 julio de 2026	28 noviembre de 2026
39	Especialización en Psicología Clínica. (V-S-18S)	30 enero de 2026	13 junio de 2026	-	-
40	Especialización en Psicología Educativa. (18S)	30 enero de 2026	13 junio de 2026	24 julio de 2026	05 diciembre de 2026
41	Doctorado en Psicología. (J-V-S-16S)	20 febrero de 2026	20 junio de 2026	14 agosto de 2026	05 diciembre de 2026
42	Maestría en Diseño Sostenible. (V-S-16S)	06 marzo de 2026	27 junio de 2026	31 julio de 2026	21 noviembre de 2026
43	Generación de listas - asignación de planta física	14 enero de 2026	-	02 julio de 2026	-
REPORTE DE CALIFICACIONES Y CIERRE DEL PERIODO					
44	Primer corte registro de notas ¹¹	09 marzo de 2026	14 marzo de 2026	24 agosto de 2026	29 agosto de 2026
45	Segundo corte registro de notas ¹²	27 abril de 2026	02 mayo de 2026	05 octubre de 2026	10 octubre de 2026
46	Último corte registro de notas ¹³	11 junio de 2026	01 julio de 2026	23 noviembre de 2026	12 diciembre de 2026
47	Cierre de periodo de posgrado ¹⁴	-	01 julio de 2026	-	14 diciembre de 2026
CANCELACIONES					
48	Cancelación parcial carga académica - asignaturas / módulos -	Antes del inicio	Hasta el 50% del avance	Antes del inicio	Hasta el 50% del avance
49	Cancelación total de la carga académica -de semestre -	Antes del inicio	Hasta un día antes del cierre	Antes del inicio	Hasta un día antes del cierre
PROCESOS DE DEVOLUCIONES / ABONO DE MATRICULA¹⁵					

¹¹ Aplica para los programas que ofertan las asignaturas en módulos - semana de clases 8

¹² Aplica para los programas que ofertan las asignaturas en módulos - semana de clases 14

¹³ Aplica para todos los programas

¹⁴ Sujeto a terminación de clases de cada programa

¹⁵ CONSEJO ADMINISTRATIVO - ACUERDO No. 046 – “Por el cual se actualiza y establecen los casos y las condiciones para la devolución o abono de dinero pagado por concepto de matrícula. --> No aplican excepciones; fecha base calculo iniciación de clases de acuerdo con lo definido en este calendario y sin tener en cuenta otra fecha de pago de la matrícula de alumnos nuevos o la renovación de la matrícula de estudiantes antiguos.

ÍTEM	ACTIVIDAD¹	2026-1 (PRIMER SEMESTRE)		2026-3 (SEGUNDO SEMESTRE)	
		Inicia (desde)	Termina (hasta)	Inicia (desde)	Termina (hasta)
50	Ver página web – detalles y fechas claves a tener en cuenta				
OTRAS FECHAS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA					
51	Vacaciones de los funcionarios de la universidad	-		17 de diciembre 2026	11 de enero 2027
52	Día de la familia	19 mayo de 2026	19 mayo de 2026	-	-
53	Semana Santa	30 marzo de 2026	04 abril de 2026	-	-
54	Semana de receso académica (Estudiantes y Docentes)	-	-	05 octubre de 2026	10 octubre de 2026

¹ 16 Días hábiles: de lunes a sábado de cada semana.

INFORMACIÓN HORARIOS DE CLASE SUGERIDOS

- ✓ **POSGRADOS PSICOLOGÍA: Especialización en Psicología Educativa:** Tienen clase los días viernes de 3:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. cada 15 días. (a excepción de los últimos cuatro encuentros los cuales se desarrollarán de manera continua). / **Especialización Psicología Clínica:** Tienen clase los días viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. cada 8 días. *Se realiza la práctica clínica un día a la semana que puede ser de lunes a jueves de 5:00 pm a 10:00 pm o el viernes de 7:00 am a 12:00 pm para las personas que viven en Bogotá; y viernes de 10:00 am a 3:00 pm o sábados de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00pm a 7:00 pm para las personas que viven fuera de Bogotá. / **Especialización en Psicología de las organizaciones:** Tienen clase los días viernes de 4:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. cada 8 días. / **Especialización en Psicología Jurídica y Criminológica:** Tienen clase los días viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. cada 8 días. / **Doctorado en Psicología:** Tienen clase los días jueves de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., viernes de 9:00 a.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. cada 15 días. / **Los horarios de las electivas de programa:** son los jueves de 6 pm a 8 pm cada 8 días o jueves 6 pm a 10 pm cada 15 días. **Electivas especializaciones:** sujeto a la oferta que se realice cada periodo académico, se toma una electiva cada semestre (presencial y/o asincrónica). **Electivas Doctorado:** se toman dos electivas (presencial y/o asincrónica).
- ✓ **POSGRADOS INGENIERÍA: Especialización en Recursos Hídricos, Especialización en Pavimentos y Especialización en Seguridad de la Información: Jornada Única** tienen clase los días viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. / **Especialización en Gerencia de Obras:** Los estudiantes podrán seleccionar uno de los dos horarios, según sus posibilidades: **Jornada 1:** Tienen clase los días viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. **Jornada 2:** Tienen clase los días martes, miércoles y jueves de 5:30 p.m. a 9:30 p.m.
- ✓ **POSGRADOS CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS: Especialización en Administración Financiera:** Tienen clase los días martes y jueves de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. / **Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos:** Tienen clase los días miércoles y viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.
- ✓ **POSGRADOS DERECHO: Especializaciones** los días viernes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. / **Especialización en Derecho del Trabajo y Seguridad Social** los días viernes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. / **Especialización en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal** los días jueves y viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. cada 15 días. / **Maestrías: Maestría en Derecho y Ciencia Política** De acuerdo a la frecuencia de la programación los días de miércoles a sábado: Miércoles: 2:00 p.m. – 6:00 p.m. Jueves y viernes: 8:00 a.m. – 12:00 m / 2:00 p.m. – 6:00 p.m. Sábado: 8:00 a.m. – 12:00 m. / **Doctorado en Derecho-** De acuerdo a la frecuencia de la programación los días miércoles de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m. / **Especialización en Derecho Procesal y Litigio Estratégico** los días jueves y viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. (una o dos veces al mes). / **Especialización en Contrato Estatal de Infraestructura Pública** los días jueves y viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. cada 15 días. **Especialización en Compliance y Derecho de los Negocios** los jueves, viernes y sábado de 8:00 a.m a 6:00 p.m.
- ✓ **Maestría en Diseño Sostenible:** los días viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- ✓ **Especialización en Analítica de Datos y Especialización en Alta Gerencia Estratégica:** Incluye encuentros sincrónicos y tutorías según programación de cada periodo académico.
- ✓ **Especialización en Sistema Penal Acusatorio:** Encuentros sincrónicos y tutorías según programación de cada periodo académico.

NOTAS ACLARATORIAS

GRADUACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES ver: ACUERDO No. 046, del CONSEJO ACADÉMICO del 21 de octubre de 2025, "Por el cual se aprueba el Calendario Académico de pregrado para el año 2026."

Otras actividades relacionadas reglamentariamente serán programadas a solicitud y sujetas al cumplimiento de requisitos, cursos opcionales, validación de asignaturas, entre otras.

Tramites asociados con devolución/abono de ,o pagado por concepto de matrícula: días hábiles de lunes a sábado.